



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-648-SE15
PREPARACIÓN E ILUMINACIÓN STAND
EXPOAGROPECUARIA VIVERO MUNICIPAL.

Vallenar, 25 NOV. 2015

DECRETO EXENTO N° 4221

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 367 de fecha 24 de octubre de 2015 de Dirección de Medio Ambiente.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1670 de Administración y Finanzas de fecha 23 de Noviembre de 2015.
- Cotizaciones Empresas Juan Gmo. George y Cía. Ltda., Suc. Julio Salinas y Sodimac.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-648-SE15 PREPARACIÓN E ILUMINACIÓN STAND EXPOAGROPECUARIA VIVERO MUNICIPAL. a Empresa JUAN GUILLERMO GEORGE A Y COMPANIA LIMITADA, Rut 83.716.300-5 por la suma de \$441.014.- Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-31-02-004-017-000 "Mantenimiento y Reparación Vivero Municipal", Área Gestión "1-31-04", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LARRAÍN TRASLAVINA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/mmc.-